

Sorteo fotográfico.

Coincidiendo con las jornadas se realizará un sorteo fotográfico con las siguientes **BASES:**

- Cualquier persona que haya asistido al festival gastronómico podrá participar subiendo sus fotografías al Facebook “turismo Cuéllar” o enviándolas al e-mail turismo@aytocuellar.es .
- Tendrá que aparecer en las fotografías comida, bebida, o cualquier momento de la Jornada en el que aparezca alguno de los platos consumidos.
- Junto con la fotografía del menú deberán adjuntar los datos del participante (nombre, apellidos y teléfono) especificando cuál es el establecimiento donde se ha realizado la fotografía.
- Los participantes entrarán en el sorteo de una comida y/o cena para dos personas que podrán disfrutar en cualquiera de los restaurantes participantes hasta el 30 de junio de 2016 con un importe total que no supere los 70 € y un bono para disfrutar de los recursos turísticos de la localidad. Con el fin de proporcionar una jornada completa en nuestra villa.
- El plazo para enviar las fotografías terminará el día 30 de marzo.
- El sorteo se realizará en la Oficina de Turismo, que se encargará de comunicar el resultado a los ganadores por medio del facebook de turismo Cuéllar o por correo electrónico, así como de entregar los premios.

